



MANUAL DE CONVIVENCIA

Filosofía

La Academia La Trinitaria posee una filosofía cristiana fundamentada en conocimientos, principios y valores bíblicos; sin descuidar los aspectos culturales, académicos e intelectuales que son necesarios para el desarrollo integral del ser humano. Educamos nuestros estudiantes con una escala de valores basada en una cosmovisión cristiana y fomentamos la formación de un individuo que resulte en un ser humano obediente, respetuoso y amoroso con sus padres que actúe con responsabilidad y respeto hacia los demás y que con sus acciones contribuya al bienestar propio, de la comunidad y de su país, garantizando de esta manera un buen ciudadano y un ente útil a la sociedad.

Misión

Ser una institución con altos principios éticos y morales que provea una educación sólida, competente y actualizada para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Visión

Contribuir con el desarrollo de una generación de ciudadanos equipados con los conocimientos apropiados para la sociedad en que vivan y con sólidos valores cristianos que contribuyan al bienestar colectivo.

Valores

- Integridad.
- Respeto.
- Honestidad.
- Servicio.
- Responsabilidad.



Glosario de términos

ALT = Academia La Trinitaria

Familia = Padre, Madre o Tutor

Estudiante = Niño o Niña

CNNA = Código de Niños, Niñas y Adolescentes Ley 136-03

1. Deberes del Estudiante

- Asumir una actitud positiva ante las actividades que se desarrollan en el centro y ser responsable de su aprendizaje.
- Mantener una actitud activa, participativa y receptiva durante los periodos de enseñanza aprendizaje en el aula y en el recinto.
- Mantener el debido respeto y consideración a la dirección, profesores, compañeros y todo el personal del centro.
- Tener un comportamiento de reverencia ante el izamiento de bandera, actos escolares u otras actividades en el centro.
- Exhibir una conducta acorde con las normas y principios cristianos del centro.
- Ser un activo propulsor de la limpieza e higiene general de todo el recinto.
- Usar el uniforme establecido en el centro educativo de acuerdo al horario de clases.
- Traer todos sus útiles escolares.
- Respetar los útiles escolares de los compañeros.



2. Horarios

Hora de Entrada

- Todos los niveles 7:20 a 7:50

Hora de Salida

- A las 12:30 Nivel Inicial
- A las 12:45 Nivel Primario
- A la 1:30 Nivel Secundario

3. Puntualidad

Los estudiantes pueden comenzar a llegar desde las 7:20 AM. El acto de Bandera inicia a las 7:50.

En caso de que el estudiante tenga que ingresar tarde a la ALT la familia debe notificar vía llamada telefónica o WhatsApp, especificando los motivos de la tardanza.

No se permite el ingreso de padres luego de iniciada la jornada escolar.

Nota: Pedimos su colaboración con la puntualidad a la hora de llegada pues el estudiante que llega tarde pierde el inicio de la jornada escolar e interrumpe las actividades pedagógicas.

4. Salida Temprana

En caso de tener que retirar el estudiante en otro horario deberá notificar al centro vía llamada telefónica o presentarse al plantel y justificar la razón de este.



5. Ausencias

Para lograr los objetivos propuestos por el programa de Educación es necesaria la asistencia continua del estudiante, en caso de no poder asistir, es responsabilidad de la familia comunicarse con la Dirección para poder explicar la causa.

Las ausencias con excusas: enfermedad, fallecimiento de un familiar inmediato, cita médica y asuntos consulares deben estar debidamente evidenciadas. Es importante señalar que tres excusas equivalen a una ausencia.

La Dirección Académica se comunicará con los padres cuando el estudiante esté ausente por más de 3 días conforme lo establecido en el CNNA.

6. Autorización de retiro de estudiantes del centro

En caso de que un estudiante vaya a ser retirado por una persona que no está autorizada, el padre o la madre deberá notificarlo vía llamada telefónica o presentarse al plantel. Deberá enviar en forma física fotocopia de la cédula de la persona que recogerá al estudiante.

7. Uniformes

Como institución educativa consideramos de gran importancia la formación de hábitos de orden e higiene en la presentación personal, en este sentido los estudiantes deben asistir al centro debidamente uniformados. Además, el uniforme es un elemento de identificación y vinculación con la ALT que el estudiante debe respetar aun estando fuera del centro.



Uniforme regular hembras nivel inicial y primaria:

- Falda azul mil rayas según el modelo del centro (usar pantalones cortos debajo).
- Camisa blanca con cuello.
- Medias blancas que cubran el tobillo o más largas. No son permitidas las medias que no cubran los tobillos.
- Zapatos cerrados escolares negros.

Uniforme regular hembras nivel secundario:

- Falda kaqui mil rayas.
- Polo blanco con el logo del colegio.
- Medias blancas que cubran el tobillo o más largas. No son permitidas las medias que no cubran los tobillos.
- Zapatos cerrados escolares negros.

Uniforme regular varones de todos los niveles:

- Polo blanco con el logo del colegio.
- Pantalón azul marino de corte recto (no estilo tubito).
- Medias en combinación con el pantalón.
- Zapatos cerrados escolares negros (no tennis).

Nota importante:

En caso de ser necesario el uso de abrigos en los niveles inicial y primaria deberá ser blanco, gris o azul marino sin marcas o dibujos.

Para el nivel secundario será exclusivamente un abrigo azul marino con el logo del centro (de venta en el colegio).



Uniforme deportivo para todos los niveles

- Camiseta con el logo del colegio.
- Pantalón deportivo azul marino de corte recto, con dos rayas blancas a los lados (no estilo tubito).
- Medias blancas no tobilleras.
- Tennis escolares negros o blancos (Los tennis no deben tener otro color).

Si por alguna razón el estudiante tuvo algún inconveniente con su uniforme, la familia debe notificar al centro.

8. Apariencia Personal

Requisitos del cabello

Varones: Los estudiantes deben llevar un corte de pelo con estilo varonil, adecuado al ambiente escolar. Sin rayas y sin raspados muy marcados.

Hembras: No se permiten estilos extremos o tintes de pelo de color no natural. Los peinados con trenzas tejidas no están permitidos.

Accesorios

Niñas: se permite el uso de aretes sencillos y pequeños, una cadena y un anillo. Se permite que las estudiantes de secundaria usen esmalte blanco o natural en sus uñas.

Los varones no deben usar cadenas gruesas.

Las pulseras no están permitidas.

Otros aspectos

No se permite piercings, tatuajes, así como tampoco aretes y esmalte de uñas en los varones.

No se permite el uso de relojes inteligentes.



9. Artículos Personales

- Solicitamos que no traigan objetos de valor, así evitamos que se pierdan o que tengan algún inconveniente.
- No es permitido traer juguetes, a menos que sea solicitado por la Dirección.
- Las pelotas personales están permitidas para jugar en el horario de Educación Física, pero el colegio no se hace responsable de las mismas.
- Los teléfonos móviles no están permitidos.
- Los artículos o pertenencias olvidadas por los estudiantes pueden ser procuradas en la recepción.

10. Aspectos Sanitarios

Los estudiantes vienen al centro a convivir con otros, por lo tanto, es importante el aseo en casa de forma minuciosa (bañados, dientes cepillados, uñas recortadas y limpias, cabeza lavada y oídos limpios). Esto forma parte de la educación integral de los estudiantes.

11. Enfermedades

Como forma de proteger la salud de todos, pedimos la cooperación de las familias manteniendo al estudiante en casa cuando presente enfermedades que puedan ser contagiosas.

En caso de presentar fiebre el estudiante debe permanecer en casa.

12. Medicamentos

No administramos ningún tipo de medicamento ni vitaminas, esto deberá ser manejado en casa por las familias.



13. Accidentes

De presentarse alguna enfermedad o un accidente menor durante la jornada escolar, el estudiante será atendido de inmediato. Se contactará a la familia o a las personas autorizadas para emergencias y se le informará sobre la condición del estudiante y solicitarle retirarlo en caso de ser necesario.

14. Conflictos entre padre y madre

De acuerdo con el Art. 8 del CNNA, todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho de forma regular y permanente, a mantener relaciones personales y contacto directo con el padre y la madre, aún cuando exista separación entre éstos.

En caso de que exista algún tipo de desacuerdo o conflicto debe ser mostrado mediante una Sentencia Judicial y depositar una copia en las oficinas administrativas de la ALT.

15. Uso de imagen

Solicitamos a las familias que al momento de realizar fotografías se limiten a que las imágenes sean de su propio hijo, con la finalidad de proteger el derecho al uso de las imágenes.

16. Cumpleaños

No está permitido la celebración de cumpleaños en la ALT.



17. Código de vestimenta para la familia

Velando por el bienestar de nuestra comunidad educativa les solicitamos respetar el siguiente código de vestimenta.

No está permitida la entrada al centro escolar vistiendo:

- Pantalones cortos o minifaldas
- Escotes pronunciados
- Pijamas
- Pantalones licras con blusa corta
- Escotes pronunciados
- Ropa de tiritos o strapless
- Ropa transparente

Estas medidas con la finalidad de evitar inconvenientes o situaciones que pudieran salirse de contexto.